

## PNUD da a conocer avance de impacto externo del Programa Red Solidaria

autor Administrator

Tuesday, 19 de August de 2008

Modificado el Monday, 21 de December de 2009

18 de agosto de 2008. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dio a conocer este 14 de agosto la metodología y los resultados preliminares de la evaluación de impacto externo del Programa Red Solidaria.

El acompañamiento del PNUD se da en el marco del proyecto "Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM", y específicamente en apoyo al objetivo de consolidar la estrategia de atención a la pobreza extrema rural.

La actividad se llevó a cabo con la participación de unas 85 personas, entre los que figuraban funcionarios del gobierno, representantes de varias universidades del país, organismos internacionales y ONG's.

La evaluación de impacto permite medir los resultados a través de indicadores con el propósito de conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados por el Programa Red Solidaria y si los beneficios de la población meta son producto directo del mismo.

Entre los indicadores que están siendo medidos por la evaluación están: la pobreza, educación, utilización de los servicios de educación, salud, estados nutricional y la utilización de los servicios de salud.

El Programa Red Solidaria está dirigido a los hogares rurales en extrema pobreza del país y es ejecutado principalmente por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Obras Públicas y otro eje ejecutado por el Banco Multisectorial de Inversiones y el Ministerio de Agricultura.

La Evaluación que esta siendo desarrollada por el International Food Policy Research Institute (IFPRI), y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), se ha planificado tomando en cuenta dos componentes fundamentales: la evaluación cuantitativa y la evaluación cualitativa. El proyecto completo tendrá una duración de 40 meses a partir de agosto del 2007.